

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE BIEN MUEBLE QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. JOSE ANGEL MORALES VARELA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL VENDEDOR Y POR LA OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 MUNICIPIO DE SOMBRERETE, DEBIDAMENTE REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO Y LA LIC. MARSELA VILLEGAS IBÁÑES PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, RESPECTIVAMENTE A QUIENES SE LE DENOMINARÁ COMPRADOR CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

I.- EL VENDEDOR DECLARA:

1.- Que es una empresa de nacionalidad Mexicana, cadena comercial de tiendas departamentales, con plena capacidad para obligarse.

2.- Que su registro federal de contribuyentes es: MOVA821213BR3

3.- Que está dispuesto a vender al comprador lo que a continuación se refieren

➤ COMPUTADORA ALL IN ONE HP AIO20-C217LA 19.5 PULGADAS

II.- EL COMPRADOR DECLARA

1.- Que desea adquirir los productos que describe en la declaración primera en el punto tres.

Ya que el comprador pidió en la solicitud No. 037 con Fecha del: 05-Julio-2022 del Departamento de Recursos Humanos y Con el Vale 745-MM con Fecha: 13-07-2022.

Realizadas las declaraciones, las partes manifiestan que es su deseo sujetarse al presente contrato con base a las siguientes clausulas

CLAUSULAS

PRIMERA.- (OBJETO DEL CONTRATO) El vendedor vende al comprador y este adquiere para si los productos que se detallan en la declaración primera en el punto tres.



SEGUNDA.- (PLAZO DE ENTREGA) El vendedor se obliga a entregar al comprador los productos objeto del presente contrato en la forma que a continuación se detalla

Si el producto está en existencia en el inventario del vendedor la entrega será de manera inmediata, de lo contrario en cuanto lo tenga en existencia.

TERCERA.- (PRECIO DE LA OPERACIÓN Y FORMA DE PAGO) El precio total de la presente compra venta es de \$ 10,900.00 (Diez Mil, Novecientos 00/100 m.n.) cantidad que será pagada por el comprador al el vendedor mediante un cheque el día de la compra.

CUARTA.- (GARANTIA) El vendedor garantizara la calidad de los productos del presente contrato a partir de la recepción de los mismos y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que tiene el vendedor en los términos del presente contrato.

QUINTA.- (RESCISION DEL CONTRATO) La violación por parte del comprador a cualquiera de las clausulas estipuladas en el presente contrato o de las condiciones señaladas en el pedido, dará lugar al vendedor para rescindirlo de pleno derecho y exigir el pago de daños y perjuicios, sin necesidad de declaración judicial, exigir el cumplimiento forzoso de este contrato o declarar la rescisión del mismo.

SEXTA.- (JURISDICCION) Las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales del distrito judicial de Sombrerete Zacatecas, respecta a la interpretación y cumplimiento de este contrato.

Enteradas las partes del contenido y efectos legales del presente instrumento, lo firman quienes en ello intervienen.

Sombrerete, Zacatecas: A 15 de Julio del 2022

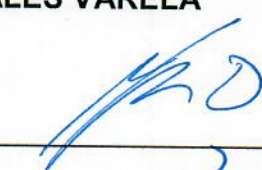
VENDEDOR



I.S.C. JOSE ANGEL MORALES VARELA



Arq. Manuel Alan Murillo Murillo
Presidente Municipal Sombrerete



Lic. Marcela Villegas Ibañes
Síndica Municipal Sombrerete

745-2022-mm

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

PROVEEDOR JOSE ANGEL MORALES VARELA

PAGO EFECTIVO	☐
CREDITO	☒

[illegible]

AUTORIZA:

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Vo. Bo. _____ C. IVETH CRISTINA LAZARDE LERMA
DPTO. DE RECURSOS MATERIALES

CUENTA: _____ DESTINO: _____ INMUSO _____

UTILIZADO EN :
COMPUTADORA HP QUE SE UTILIZARA EN EL
DEPARTAMENTO.

FECHA: 13/07/2022

RECIBI NOMBRE Y FIRMA

RECIBI NOMBRE Y FIRMA

NOTA: EL PROVEEDOR NO DEBERA DE SUMINISTRAR EL CONCEPTO SOLICITADO, SI NO CUENTA CON EL SELLO OFICIAL Y SUS RESPECTIVAS FIRMAS ORIGINALES YA QUE DE LO CONTRARIO NO PROCEDERÁ SU PAGO.

II. ATENCION II: CON EL FIN DE AGILIZAR SU DOCUMENTACION PARA SU PAGO RESPECTIVO, RECOMENDAMOS NO ACUMULAR VALES POR MAS DE UN MES.



REQ. NÚM: 037/2022

FECHA: 05/07/2022

REQUISICION

No.	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	AUTORIZA
1	All in one HP	1	pieza	

DEPARTAMENTO DE: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SOMBRERETE
UTILIZADO: computadora HP que se utilizara en el departamento.

PRESIDENTE MUNICIPAL

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO

DIRECTORA DEL INMUSO

LIC. BRENDA IBARRA RUIZ DE CHAVEZ

Buenos Resultados



JOSE ANGEL MORALES VARELA

RFC: MOVA821213BR3

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Lugar de Expedición: Av Luz Rivas de Bracho No. 171 Sombrerete Centro, Sombrerete Zacatecas
Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago 99 - Por definir
Método de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Nota de Venta NV 11460 Importe: 10900.000000

Folio E - 8394
Fecha 17/6/2022 12:41:51
Cuenta Pago No identificado
No. Vale / Orden INCUSO

Datos del cliente

Cliente: MUNICIPIO DE SOMBRERETE
R.F.C.: MSO850101854
Domicilio: Palacio Municipal No. S/N, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México
Régimen Fiscal Receptor: 601 - General de Ley Personas Morales

Uso CFDI: 104 - Equipo de computo y accesorios
Palacio Municipal No. S/N, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00000	PIEZA	1887	43211507	All in One HP AIO20-C217LA, 19.5 pulgadas, Intel Celeron	9,396.55	0.00	002 - IVA - 1,503.45	9,396.55

Importe con letra:
DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100

Subtotal 9,396.55
Impuestos Traslados 1,503.45
Total 10,900.00



Serie del Certificado del emisor

Folio fiscal

No. de Serie del Certificado del SAT

Fecha y hora de certificación

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:

00001000000503335147
7D67E4FD-08DC-4A9C-B56E-4AEE1E803D94
00001000000505142236
Junio 17 2022 - 12:41:56

Sello Digital del CFDI

c3noFNQq2W8FQdCw8y6R04Kb5uVUhuUYXv1SHmbQkX3aL6TSrA2uamfwHdd1uYTY/ABNRG50Hgz
w6MuFQQMC03lyWwZhu1P0VE50FMghHwZchpyRCXkyWJ30y90PPu3T1JatCRs+ITQaUWq3uWt2ay57CH
AAWChv2JEQ5oQ0UbiAUCRV9gWPHGyY77EUVomgn7Gw6o7Nw2XPUjv3Gy0Zc9SEYsorUllnmSHXMKTHQW5
X1tlx9dHtTgdcWCAISpmWLTz6nCh9R9S9bJgOMdP3xhs8dvr882MGOIR1KvHc44/cVTHC9w9tKg==

Sello del SAT

K2L1X0DF67z+0n5ELgdlNpUYAK8Jo+QQR0b5680HvcSHYKQKwG8FyDOhNmbvSFhe9Nfwiz+e
EOPU/RiccuHnUCZE/mGdl7NtC95e1kuQcu53nCeY70Vr5Pybm0KSK3r3bQ20dfr22EHWQ2tuKear
hdfp902R3A+A0+9qayitIG3F0AT+GLBW00oU6k1af6EurThULUWvpM50PMYATx0Rb/RIGVC4enu
RQy6vNmhsk2YFLaybtU9rvmBAUGmZy5yWgOUKj00JMoWb7Hgdl3Y0J0RLoj2To5Yg6ISWML6x
JAuesm69Kk6SQVuu9QfK==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1.1.1]7067E4FD-08DC-4A9C-B56E-4AEE1E803D94[2022-06-17T12:41:56][MAS0810247CO]c3no
oFNQq2K8FQdCw8y6R04Kb5uVUhuUYXv1SHmbQkX3aL6TSrA2uamfwHdd1uYTY/ABNRG50Hgz
w6MuFQQMC03lyWwZhu1P0VE50FMghHwZchpyRCXkyWJ30y90PPu3T1JatCRs+ITQaUWq3uWt2ay57CH
AAWChv2JEQ5oQ0UbiAUCRV9gWPHGyY77EUVomgn7Gw6o7Nw2XPUjv3Gy0Zc9SEYsorUllnmSHXMKTHQW5
X1tlx9dHtTgdcWCAISpmWLTz6nCh9R9S9bJgOMdP3xhs8dvr882MGOIR1KvHc44/cVTHC9w9tKg==[00001000000505142236]

Este documento es una representación impresa de un CFDI Versión 4.0

Debo y Pagaré incondicionalmente por el presente pagaré al JOSE ANGEL MORALES VARELA en esta ciudad de Sombrerete, Zacatecas., el día 17/6/2022 en el domicilio de Av Luz Rivas de Bracho No. 171 Sombrerete Centro Sombrerete Zacatecas.	
la cantidad de:	10,900.00 DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100
Valor recibido a mi entera satisfacción en los artículos descritos mediante la presente factura. Obligándome a pagar para el caso de mora un interés equivalente al 3% mensual durante todo el tiempo que permanezca insoluto.	
DATOS DEL DEUDOR	
NOMBRE	MUNICIPIO DE SOMBRERETE
DOMICILIO	Palacio Municipal No. S/N, Sombrerete Centro, C.P. 99100, Sombrerete, Zacatecas, México

DEBO Y PAGARE